

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. Carlos FLORIANO CORRALES, Dña. Belén HOYO JULIÁ y D. Esteban GONZÁLEZ PONS, Diputados por Cáceres y Valencia, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Las aguas en torno a Gibraltar son españolas y en ellas nuestro país sigue ejerciendo su soberanía. Sin embargo, los incidentes con la Royal Navy son constantes.

 ¿Cómo se garantizará a partir de la entrada en vigor del Acuerdo, el ejercicio de las competencias Schengen en esas aguas por parte de España, ante el riesgo de un efecto llamada migratorio con la desaparición de la Verja?

Madrid, 30 de abril de 2024

-do:

LOS DIPUTADOS

V° B° Marteniul
LA SECRETARIA GENERAL